

<p style="text-align: center;">LISTA PROVISIONAL ADMITIDOS/NO ADMITIDOS EN LA CONVOCATORIA CONTRATACIÓN 2023/CP/063</p>
--

Una vez recibidas las solicitudes, la comisión de selección, una vez revisada la documentación conforme a lo establecido en la convocatoria 2023/CP/063, hace pública la lista provisional de personas admitidas/no admitidas, que dispondrán de 5 días hábiles para reclamar y/o enmendar su solicitud.

	DNI	Nombre	Admitido SI/NO	Motivo exclusión
1	*****312H	X.P.C.	SI	
2	*****409L	M.B.F.	SI	
3	*****725A	J.B.F.	SI	

A Coruña, 31 de marzo de 2023
EL INVESTIGADOR PRINCIPAL

Fdo.: Carlos Vázquez Regueiro

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*